COMUNICACIÓN A LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Capiatá, 27 de abril de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Capiatá y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 16º in fine de la Ley Nº 2.051/03 y Decreto Reglamentario Nº 2992/19, nos dirigimos a usted a fin de comunicar el INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA, implementado por esta institución para la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA DEMARCACIÓN VIAL", ID Nº 395.536**, adjuntando los antecedentes requeridos en el Artículo 17º del Decreto Reglamentario Nº 2992/19.

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.

RAFAEL ANTONIO ZARATE LOPEZ
Secretario General

LIC. LUIS FERNANDO GONZALEZ OCAMPOS
Intendente Municipal